Comunicado **Importante**



Estimados Corredores,

Hacemos de su conocimiento que las Condiciones Generales de Seguro de Transporte de Mercancías han sido actualizadas y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022, para todas las renovaciones y pólizas nuevas.

Puede accesar a las nuevas condiciones generales desde este link: https://www.iseguros.com/condicionesgenerales.html

Sin otro particular,

Departamento de Transporte Cía. Internacional de Seguros, S.A.



Un seguro es tan bueno como quien lo respalda.

www.iseguros.com







